



ACTA DE LA DOBLE SESION ORDINARIA Nº 1/2007 DEL FORO DE PARTICIPACIÓN POPULAR, FORO CAYÓN, CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL SIETE.

En el local de la Obra Social Caja Cantabria, en Sarón (Santa María de Cayón), se celebró la primera sesión del Foro Cayón 2007, cuarta sesión del Foro desde su creación, repartida a su vez en dos reuniones con horario de mañana y tarde, cuyo desarrollo se expone a continuación:

SESIÓN DE MAÑANA (Comienzo a las 11:10 horas)

Asistentes con voz pero sin voto:

Por la Agencia de Desarrollo Local asiste el equipo de Acción 21 formado por:

- .- Gema Echeverría Vázquez
- .- Ana Isabel Martínez Bernal
- .- Blanca Serna Gancedo

Asistentes con derecho de voto:

- ..- Anais Montoussé Hermida (La Abadilla de Cayón)
- .- Amparo Abascal Crespo (San Román de Cayón)
- .- Magdalena García Hervás (Lloreda de Cayón)
- .- Rafael García Regata (Sarón)
- .- Concepción Lastra Diego (La Penilla)
- .- Erika Gómez Revuelta (La Penilla)
- .- Olga Díaz Llata (La Penilla)
- .- Montserrat Fernández Noriega (Sarón)
- .- José Luis Pernia de los Mozos (Lloreda)
- .- Ana Ortiz García (Sarón)



.- Eugenia Hernández (La Penilla)

Asistentes sin voz ni voto, en calidad de representantes del Centro de Investigación del Medio Ambiente::

.- Angélica Rábago (CIMA)

.- Jaime Gutierrez Bajo (CIMA)

Habiendo quórum suficiente para celebrar válidamente el foro, da comienzo la sesión matinal con el siguiente orden del día:

Primero: INTRODUCCIÓN A LA AGENDA 21 LOCAL Y EL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ana Isabel Martínez da comienzo a la sesión del foro situando a los nuevos asistentes en la temática y razón de ser del mismo con las siguientes pautas:

Agenda 21 Local: **Nueva forma de gestión de las Administraciones Públicas** (basada en la participación, y en la formación y sensibilización de la ciudadanía respecto a valores cívicos y medioambientales).

La **comunidad internacional toma conciencia** de que el problema medioambiental ha pasado de ser una teoría a presentar problemáticas importantes, agotamiento de recursos, mala gestión del agua en muchos países, derroche de energía a nivel mundial, aumento del nivel de gases con efecto invernadero en nuestro planeta provocando un recalentamiento excesivo que a su vez será generador de graves problemas en un futuro muy cercano.

Este panorama desolador es el que impulsa a todos los representantes a nivel internacional a emprender una serie de **acuerdos supranacionales** que suponen la **creación de la figura de la Agenda 21 Local:**

Agenda: por ser constituida por un conjunto de actuaciones

21: Por el siglo en el que estas actuaciones han de llevarse a cabo



Local: porque desde NNUU consideran que es la administración más cercana al ciudadano la que debe llevar a cabo el proceso que supone un diálogo o intercambio de impresiones con cada uno de los ciudadanos, algo que no puede llevarse a cabo desde una Administración de gran envergadura como puede ser la del Estado o incluso la de una comunidad autónoma.

El **objetivo** de la Agenda 21 es **generar riqueza**, trabajo, progreso a todos los niveles siempre bajo la perspectiva del **respeto** a la igualdad, a las necesidades básicas de todo ser humano y al medio ambiente como entorno necesario para el desarrollo de la vida.

La Agenda ha sido aprobada por **TODOS los grupos políticos del Ayuntamiento** que, en pleno celebrado el 29 de diciembre de 2007, ha adoptado el compromiso de llevar adelante las acciones del plan de Acción durante los próximos años, esto quiere decir que el Plan de Acción está por encima de todo proceso electoral o ideología, su carácter es social y ha sido refrendado por todos sin excepción por lo que se ha fijado un plazo, en principio, de tres años para llevarlo a efecto.

Y el **Foro** de Participación Popular ¿qué papel juega en la Agenda 21 y en el Plan de Acción? Es su órgano de participación y su legitimación. A través de él la ciudadanía puede impulsar la realización del plan de acción y adaptarlo en su diálogo con el Ayuntamiento, para el caso de que una actuación quede obsoleta o surja una nueva idea en un contexto lógica de problemática de origen.

Segundo: Presentación del Plan de Acción

Gema Echeverría, Directora de la ADL, continúa con la exposición y presentación del Plan de Acción, cuya publicación, en forma de guía, entregamos a todos los asistentes, destacando la importante labor realizada por los asistentes a los foros de 2006, en el estudio de todos los contenidos, las tres vertientes (medioambiental, social y económica) del Plan de Acción y su progresiva puesta en práctica como tarea fundamental que el Foro Cayón tiene encomendada.



Tercero: Contestación de Alcaldía a las principales cuestiones planteadas desde los "Foros de 2006. Exposición realizada de manera compartida entre Gema Echeverría y Ana I. Martínez

En cuanto a lo expuesto en el FORO MEDIOAMBIENTAL 2006

- A.** SENDA VERDE En el foro medioambiental quedó patente la preocupación por el estado de la Senda Verde, sin iluminación, con un firme irregular y que se inunda en invierno haciendo impracticable su utilización. Concretamente se pedía la mejora de su mantenimiento periódico, y la instalación de farolas, así como su asfaltado para evitar encharcamientos.
- Las integrantes de la Agencia trasladan la respuesta de Alcaldía que, en cuanto a la iluminación, señala que está proyectada la instalación de farolas altas a lo largo del recorrido de la senda, igualmente se señala que no se optará por el asfaltado de la misma dado que significaría un importante impacto visual en este entorno que se pretende sea natural por lo que se intentará rellenar con grava al objeto de corregir los encharcamientos propios de las temporadas de lluvia. Varios asistentes insisten en que cuando llueve la senda está impracticable y necesita medidas que no la inutilicen en días lluviosos.
- B.** Se enuncia también el problema del arbolado autóctono, víctima del proceso de urbanización del municipio; expuesto en el Foro Cayón 06, donde se pidió incluir como actuación a realizar por el Ayuntamiento: "Acabar con la tala indiscriminada de árboles valiosos en pos de la urbanización, respetarlos y protegerlos y exigir a las constructoras que se urbanice con arbolado autóctono y no con árboles de crecimiento rápido y baja calidad que acaban con nuestro ecosistema". En cuanto a esta cuestión el Alcalde señala que habrán de incluirse estos aspectos en el Plan General de Ordenación Urbana, para lo cual será necesario presentar la propuesta ante la Junta de Gobierno y el Pleno municipal.



FORO CAYÓN

En este momento el alcalde pedáneo de Lloreda señala que las antiguas escuelas de Lloreda van a ser rehabilitadas para albergar entre otras cosas un pequeño museo de botánica y que las labores de reparación y mantenimiento de la senda han dado ya comienzo.

- C. DEPURACIÓN- RED SANEAMIENTO:** En 2006 el foro planteó implicar a los constructores de la zona en la co-financiación con el Ayuntamiento de una nueva depuradora, dada la insuficiencia de la existente. El problema se hace más patente en primavera, cuando la senda se convierte en zona de recreo- sumidero olores y reductos eutróficos importantes.

La respuesta que la Agencia traslada de Alcaldía es que a finales de 2006 se finalizaron las obras de instalación de un colector de diámetro importante cuyo fin es recoger las aguas fecales que hasta entonces se vertían directamente al río y llevarlas a la EDAR de La Encina para su filtración, por lo cual se espera que la situación este verano sea mejor con respecto al año pasado.

En todo caso, en lo que se refiere a la instalación de una nueva depuradora, no merece la pena hacer el esfuerzo inversor que supone una depuradora de grandes dimensiones, cuando está previsto que en 2009 nos conectemos con la EDAR de Quijano, una macro-depuradora a la que se dirigirán nuestras aguas residuales mediante un sistema de colectores que empezarán a instalarse en los próximos meses.

Abundando en el tema, Gema y Ana muestran a los integrantes del foro el estudio realizado por la Oficina de Participación Hidrográfica de la Consejería del Gobierno de Cantabria, consistente en un análisis de la Cuenca Pas-Pisueña, donde se recoge un diagnóstico sobre sus principales problemas y un Plan de Acción que pretende darles solución, una solución que habrá de llevarse a debate en los próximos meses con la inclusión de nuestro Ayuntamiento, que acudirá a los foros convocados por la Oficina para defender su postura y problemas más acuciantes. Los participantes en el Foro Cayón examinan el estudio y son informados de que lo tienen a su disposición para ser consultado en las oficinas de la Agencia de Desarrollo Local.



FORO CAYÓN

- D. CARENANCIA DE RECOGIDA DE CONTENEDORES, la queja presentada en el foro de 2006 se refería concretamente al pueblo de Lloreda, donde los vecinos observan que en ocasiones el camión no pasa por todos los contenedores sino que “se deja” los de más difícil acceso.

Ana comenta que el tema ha sido hablado con la Concejala de Medio Ambiente, Ruth, que asegura que no hay problema en llamar a MARE que es la empresa que se encarga de recoger los RSU del municipio pero que necesita saber exactamente qué contenedores son los que presentan irregularidades, desde la Agencia se ofrecen sus oficinas y teléfonos para dar parte de los contenedores afectados para trasladar la cuestión a Ruth.

En cuanto a este tema, también añadimos que desde Alcaldía se ha informado de la próxima modificación de los términos acordados hasta ahora con MARE, de suerte que en Sarón y La Penilla el número de recogidas aumentará. También se ajustará el número de contenedores que nos corresponde, pues está tasado en función de la población empadronada en el municipio, en caso de que sean necesarios más contenedores habrá que adquirirlos por cuenta del Ayuntamiento.

Los participantes del foro se quejan de que hay pocos y en muchas ocasiones mal colocados. En especial una vecina de la Penilla, se queja de que la urbanización colindante ha movido los contenedores de sitio y los ha colocado delante de su casa, con lo que ella tiene que sufrir malos olores y el impacto visual de tener contenedores repletos y basuras esparcidas alrededor a la puerta de casa. La Agencia responde que la cuestión será comprobada próximamente in situ. Se señala además que en caso de ser precisos más contenedores también será necesario subir algo los impuestos dado que mayores servicios implican mayores gastos y lo cierto es que pagamos una cantidad en concepto de agua y basuras, bastante inferior a la de los municipios con los que pretendemos compararnos, por ejemplo Santander, Laredo, etc.



EN CUANTO AL FORO ECONÓMICO 2006

A. PEDIDOS PASOS DE CEBRA Y GUARDIAS TUMBADOS PARA EVITAR EXCESOS DE VELOCIDAD A LA ALTURA DE LLOREDA. También pedidos en Sarón, a la altura de la iglesia, el supermercado nuevo o el cruce. En cuanto a estas cuestiones Gema informa a los asistentes al foro de que, a raíz de estas quejas, se ha realizado un estudio de movilidad en el municipio, a cargo de una empresa independiente con la finalidad de analizar la situación actual de nuestro viario, y conocer sus carencias así como las soluciones más adaptadas en cada caso. Dicho Plan que será analizado por los servicios del Ayuntamiento para tomar las medidas adaptando las sucesivas reformas de la manera más adecuada, ha concluido con una serie de pautas que el Ayuntamiento habrá de llevar a cabo para conseguir una mejora de sus viales y de la calidad de vida de su población. Entre estas medidas se habla de la colocación de semáforos que de hecho han sido ya comenzados a añadir en Sarón. El resto de medidas se llevarán a efecto de forma progresiva.

Gema y Ana añaden que en muchas ocasiones la competencia no es municipal, por ejemplo la carretera que pasa delante del parvulario para la que se piden semáforos es nacional con lo cual lo único que el Ayuntamiento puede hacer es solicitarlo. Habrá de llevarse a Junta de Gobierno.

El alcalde pedáneo de Lloreda añade que uno de los lugares que tienen ese problema es la carretera comarcal CA 618 que une el cruce de Santa María de Cayón con Lloreda, donde hace falta una acera para los peatones ya que hasta ahora sólo existe una que cubre el primer tramo de la vía pero que acaba antes de llegar al punto limpio. Tanto la existencia del Punto Limpio como la ubicación de Lloreda cerca de esta zona convierten esta vía en lugar de paso habitual para vecinos, sobre todo mayores, que pasean por ella o van a pie al punto limpio con sus residuos, por lo que la habilitación de una acera evitaría no pocas situaciones de peligro. Se solicita se traslade al Ayuntamiento para que se pongan en marcha los mecanismos adecuados.

Una vecina de La Penilla señala que en este pueblo no tienen marquesina para esperar el autobús de suerte que, cuando llueve, tienen que aguantar bajo la lluvia y/o el viento en condiciones muy penosas y cuando llega el autobús la gente está calada. Dice que sería muy positivo instalar algún tipo de



marquesina para guarecerse de estas condiciones adversas. Recogida su solicitud será comprobada in situ.

También ésta y otras vecinas de La Penilla, añaden que haría falta señalar la dirección en que se encuentran lugares como la Ermita de San Miguel, que la gente que no conoce la zona y pretende visitar no encuentra fácilmente. Se les informa de que la colocación de paneles indicativos e interpretativos está contemplada en el Plan de Acción y habrá que darle salida en un futuro, pero estamos en ello.

Otro participante, de Lloreda, informa a los demás que va a comenzar la construcción de la circunvalación que evitará en lo posible el paso de vehículos por el cruce de Sarón.

- B. CAMIONES EN SARÓN** se solicita terminar aunque sea a medio plazo, con su circulación a través de la carretera del Complejo Deportivo Fernando Astobiza, pues se generan situaciones de peligro en la entrada de talleres Curta y en el paso de peatones a la altura del polideportivo.

Es cierto que la entrada por la vía de bajada desde la Nacional 634 hasta el Complejo Polideportivo es peligrosa por su limitada anchura y además por obligar a los camiones a pasar por delante de la entrada del complejo, por esta razón se ha indicado a los camioneros que deben entrar y salir desde la carretera comarcal 142 (Sarón –Selaya) y se está multando a quienes se “pesca” contraviniendo la indicación, se espera que poco a poco los camiones vayan acatando esta actuación ya que es lo más adecuado para la seguridad de todos.

EN LO REFERIDO AL FORO SOCIAL 2006

- A.** Cuestión tratada en torno al CONTROL Y SEGUIMIENTO DIRECTO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO por parte del Asistente Social. Algunos participantes aseguraron que haría falta comprobar mejor el trabajo de las personas que acuden a los domicilios de las personas que utilizan este servicio porque en ocasiones se limitan a hacer las labores menos costosas y no atienden a los ancianos en lo verdaderamente importante, aseo, labores más difíciles del hogar, etc.



FORO CAYÓN

La respuesta desde alcaldía es que dicho control puede llevarse a cabo sin ningún problema si conocemos el nombre de la trabajadora a la que tenemos que controlar, no se puede poner en el punto de mira a todo el personal por una persona que no cumpla bien su función, dicho esto con todas las precauciones posibles hasta que se demuestre que alguien no hace su trabajo debidamente.

- B.** También se señala en el Foro social lo positivo de contar con un DENTISTA que viniera al Centro de Salud de manera periódica, ya que la gente que lo precisa tiene que trasladarse actualmente hasta Camargo para recibir este servicio tan necesario.

La respuesta de Alcaldía se centra en que, una vez más, no depende de nosotros pues carecemos de competencia para este asunto. Lo que sí podemos hacer es solicitarlo al Servicio Cántabro de Salud.

- C.** En cuanto a las inquietudes de los vecinos referidas a distintas temáticas para desarrollar en talleres, se recogieron tres en el Foro social del pasado año :

- ⇒ Actuación en situaciones de emergencias
- ⇒ Taller para padres
- ⇒ Danza y música como alternativas culturales para pequeños y mayores.

Ana y Gema aseguran que el tema de las situaciones de emergencias puede dar mucho de sí en un foro por lo que se valorará su inclusión en alguno de los foros temáticos que se proyectan.

En lo referido al taller para padres, se traslada la respuesta de alcaldía en el sentido de que se están llevando a cabo talleres sobre distintas problemáticas de los niños y jóvenes en el instituto y la participación es mínima, aún así no ve inconveniente en comunicarle la cuestión a la Educadora social, por si se pudiera hacer un taller más centrado en los niños.

La Agencia insiste en que muchos talleres interesantes quedan desiertos en sus convocatorias, inexplicablemente si la población está interesada en adquirir cultura y contar con oferta cultural amplia en la que ocupar su tiempo libre. Una asistente alude a los talleres de mayores que sí tienen respuesta y están muy bien.



FORO CAYÓN

- D. Asimismo se propuso dotar al Ayuntamiento de un local tutelado por personal municipal donde se impartan talleres y cursos atractivos para los jóvenes del municipio, al estilo de los talleres y actividades organizadas por el Ayuntamiento de Santander los fines de semana, etc.
Alcaldía lo considera una buena idea y así lo trasladó la Agencia a los asistentes al foro. Tendrá que ser adecuadamente tratado en un futuro.
- E. El foro social solicitó en su día la ampliación del horario de la Oficina de Correos, que actualmente abre sólo hasta las once de la mañana. Ana y Gema explican a los participantes que el Ayuntamiento ha puesto en marcha las gestiones para que se amplie en un puesto la plantilla actual de correos en el municipio pues no se da abasto con el reparto. Igualmente puede solicitarse la ampliación del horario, lo cual ha de llevarse a la Junta de Gobierno para su aprobación.
- F. Rehabilitar el pabellón polideportivo de Cayón es otra de las peticiones, a lo cual Alcaldía ha señalado, y así lo expresan las integrantes de la Agencia a los participantes, que se va a proceder a reparar el techo de la estructura para arreglar las goteras, por lo demás no está proyectada otra obra por el momento.
- G. Se solicitaba la constitución de una Mancomunidad para dotar a este y otros municipios colindantes de un parque de emergencias que pudiera cubrir situaciones de alerta en el municipio. La agencia explica que de hecho en 2007 está previsto que comience a funcionar el Parque de Emergencias de Villacarriedo que dará cobertura a diecisiete municipios, incluido el nuestro.
- H. En cuanto a la petición expuesta anteriormente de semáforos en los puntos más conflictivos, el foro social propuso que, mientras la situación se resolviera se colocara un policía local a la hora de entrada y salida de los alumnos-as del parvulario de Sarón. Desde Alcaldía no se observa inconveniente alguno, aunque se señala que por el momento no se han adjudicado las nuevas plazas de policía. Sin embargo, la cuestión será llevada a Junta de Gobierno para su deliberación y decisión.

Cuarto. Ruegos y preguntas y fin de la reunión.

No hay más ruegos y preguntas que los ya expuestos.

En cuanto a la próxima convocatoria del foro la Agencia propone que sea temática, para que los asistentes puedan conocer en profundidad sobre el tema a tratar y que este sea abordado en



profundidad ya que en foros generales como todos los celebrados se han tenido que tratar tantos asuntos que ninguno ha podido ser abordado en profundidad.

Dicho todo lo cual, se da por terminada la sesión a las doce y diez del mediodía, agradeciendo la asistencia a los participantes y anunciándoles que serán convocados telefónicamente al próximo foro cuando se celebre..

SESIÓN DE TARDE (Comienzo 19,40 horas)

Asisten en representación de la Agencia de Desarrollo Local:

- Gema Echeverría Vázquez
- Ana Isabel Martínez Bernal
- Blanca Serna Gancedo

Asistentes con voz y voto:

- Teresa Saro (La Penilla)
- Felix González Romero (Argomilla de Cayón)
- Manuel Carral (Argomilla de Cayón)
- Luis Angel Negueruela (Sarón)
- Leocadio Gutierrez Diego (Argomilla de Cayón)
- M^a Cristina Palazuelos Corro (Sarón)
- Sonia Ibáñez Díaz (Sarón)
- Rocío Lucas Muñoz (Lloreda)
- Emilia Grijuela González (Sarón)
- M^a Pilar Mora (La Abadilla)
- Isabel Revuelta (Santa María de Cayón)
- Pablo A. Gómez López (San Román de Cayón)
- Maria Jesús Fernández Morán (Sarón)



(FORO) CAYÓN

Se produce una situación excepcional cuando una persona minusválida dependiente de su silla de ruedas pretende participar en el foro pero le es imposible acceder al local, esta persona acompañada de un familiar quieren poner de manifiesto las limitaciones a que continuamente se ven sometidas las personas minusválidas en el desarrollo de su vida normal. Se les informa de que su caso será incluido en la presente Acta para que quede constancia escrita de este hecho.

Habiendo quórum suficiente para celebrar válidamente la reunión, da comienzo la sesión vespertina del Foro Cayón, con el siguiente orden del día:

Primero: INTRODUCCIÓN A LA AGENDA 21 LOCAL Y EL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ana Isabel Martínez da comienzo a la sesión del foro situando a los nuevos asistentes en la temática y razón de ser del mismo con las siguientes pautas:

Agenda 21 Local: **Nueva forma de gestión de las Administraciones Públicas** (basada en la participación, y en la formación y sensibilización de la ciudadanía respecto a valores cívicos y medioambientales).

La **comunidad internacional toma conciencia** de que el problema medioambiental ha pasado de ser una teoría a presentar problemáticas importantes, agotamiento de recursos, mala gestión del agua en muchos países, derroche de energía a nivel mundial, aumento del nivel de gases con efecto invernadero en nuestro planeta provocando un recalentamiento excesivo que a su vez será generador de graves problemas en un futuro muy cercano.

Este panorama desolador es el que impulsa a todos los representantes a nivel internacional a emprender una serie de **acuerdos supranacionales** que suponen la **creación de la figura de la Agenda 21 Local:**

Agenda: por ser constituida por un conjunto de actuaciones

21: Por el siglo en el que estas actuaciones han de llevarse a cabo

Local: porque desde NNUU consideran que es la administración más cercana al ciudadano la que debe llevar a cabo el proceso que supone un diálogo o intercambio de impresiones con cada uno



de los ciudadanos, algo que no puede llevarse a cabo desde una Administración de gran envergadura como puede ser la del Estado o incluso la de una comunidad autónoma.

El **objetivo** de la Agenda 21 es **generar riqueza**, trabajo, progreso a todos los niveles siempre bajo la perspectiva del **respeto** a la igualdad, a las necesidades básicas de todo ser humano y al medio ambiente como entorno necesario para el desarrollo de la vida.

La Agenda ha sido aprobada por **TODOS los grupos políticos del Ayuntamiento** que, en pleno celebrado el 29 de diciembre de 2007, ha adoptado el compromiso de llevar adelante las acciones del plan de Acción durante los próximos años, esto quiere decir que el Plan de Acción está por encima de todo proceso electoral o ideología, su carácter es social y ha sido refrendado por todos sin excepción por lo que se ha fijado un plazo, en principio, de tres años para llevarlo a efecto.

Y el **Foro** de Participación Popular ¿qué papel juega en la Agenda 21 y en el Plan de Acción? Es su órgano de participación y su legitimación. A través de él la ciudadanía puede impulsar la realización del plan de acción y adaptarlo en su diálogo con el Ayuntamiento, para el caso de que una actuación quede obsoleta o surja una nueva idea en un contexto lógica de problemática de origen.

Segundo: Presentación del Plan de Acción

Gema Echeverría, Directora de la ADL, continúa con la exposición y presentación del Plan de Acción, cuya publicación, en forma de guía, entregamos a todos los asistentes, destacando la importante labor realizada por los asistentes a los foros de 2006, en el estudio de todos los contenidos, las tres vertientes (medioambiental, social y económica) del Plan de Acción y su progresiva puesta en práctica como tarea fundamental que el Foro Cayón tiene encomendada.



Tercero: Contestación de Alcaldía a las principales cuestiones planteadas desde los "Foros de 2006. Exposición realizada de manera compartida entre Gema Echeverría y Ana I. Martínez

En cuanto a lo expuesto en el FORO MEDIOAMBIENTAL 2006

- A.** SENDA VERDE En el foro medioambiental quedó patente la preocupación por el estado de la Senda Verde, sin iluminación, con un firme irregular y que se inunda en invierno haciendo impracticable su utilización. Concretamente se pedía la mejora de su mantenimiento periódico, y la instalación de farolas, así como su asfaltado para evitar encharcamientos.
- Las integrantes de la Agencia trasladan la respuesta de Alcaldía que, en cuanto a la iluminación, señala que está proyectada la instalación de farolas altas a lo largo del recorrido de la senda. Se señala, además, que no se optará por el asfaltado de la misma debido al importante impacto visual que implica para el entorno que, se pretende, sea natural por lo que se intentará rellenar con grava al objeto de corregir los encharcamientos propios de las temporadas de lluvia.
- Varios asistentes insisten en que cuando llueve la senda está impracticable y necesita medidas que no la inutilicen en días lluviosos.
- B.** Se enuncia también el problema del arbolado autóctono, víctima del proceso de urbanización del municipio; expuesto en el Foro Cayón 06, donde se pidió incluir como actuación a realizar por el Ayuntamiento: "Acabar con la tala indiscriminada de árboles valiosos en pos de la urbanización, respetarlos y protegerlos y exigir a las constructoras que se urbanice con arbolado autóctono y no con árboles de crecimiento rápido y baja calidad que acaban con nuestro ecosistema". En cuanto a esta cuestión el Alcalde señala que habrán de incluirse estos aspectos en el Plan General de Ordenación Urbana, para lo cual será necesario presentar la propuesta ante la Junta de Gobierno y el Pleno municipal.
- C.** DEPURACIÓN- RED SANEAMIENTO: En 2006 el foro planteó implicar a los constructores de la zona en la co-financiación con el Ayuntamiento de una nueva depuradora, dada la insuficiencia de la



FORO CAYÓN

existente. El problema se hace más patente en primavera, cuando la senda se convierte en zona de recreo- sumidero olores y reductos eutróficos importantes.

La respuesta que la Agencia traslada de Alcaldía es que a finales de 2006 se finalizaron las obras de instalación de un colector de diámetro importante cuyo fin es recoger las aguas fecales que hasta entonces se vertían directamente al río y llevarlas a la EDAR de La Encina para su filtración, por lo cual se espera que la situación este verano sea mejor con respecto al año pasado.

En todo caso, en lo que se refiere a la instalación de una nueva depuradora, no merece la pena hacer el esfuerzo inversor que supone una depuradora de grandes dimensiones, cuando está previsto que en 2009 nos conectemos con la EDAR de Quijano, una macro-depuradora a la que se dirigirán nuestras aguas residuales mediante un sistema de colectores que empezarán a instalarse en los próximos meses.

Abundando en el tema, Gema y Ana muestran a los integrantes del foro el estudio realizado por la Oficina de Participación Hidrográfica de la Consejería del Gobierno de Cantabria, consistente en un análisis de la Cuenca Pas-Pisueña, donde se recoge un diagnóstico sobre sus principales problemas y un Plan de Acción que pretende darles solución, una solución que habrá de llevarse a debate en los próximos meses con la inclusión de nuestro Ayuntamiento, que acudirá a los foros convocados por la Oficina para defender su postura y problemas más acuciantes. Los participantes en el Foro Cayón examinan el estudio y son informados de que lo tienen a su disposición para ser consultado en las oficinas de la Agencia de Desarrollo Local.

- D. CARENCIA DE RECOGIDA DE CONTENEDORES**, la queja presentada en el foro de 2006 se refería concretamente al pueblo de Lloreda, donde los vecinos observan que en ocasiones el camión no pasa por todos los contenedores sino que “se deja” los de más difícil acceso.

Ana comenta que el tema ha sido hablado con la Concejala de Medio Ambiente, Ruth Sáinz, que asegura que no hay problema en llamar a MARE que es la empresa que se encarga de recoger los RSU del municipio pero que necesita saber exactamente qué contenedores son los que presentan



FORO CAYÓN

irregularidades, desde la Agencia se ofrecen sus oficinas y teléfonos para dar parte de los contenedores afectados para trasladar la cuestión a Ruth.

En cuanto a este tema, también añadimos que desde Alcaldía se ha informado de la próxima modificación de los términos acordados hasta ahora con MARE, de suerte que en Sarón y La Penilla el número de recogidas aumentará. También se ajustará el número de contenedores que nos corresponde, pues está tasado en función de la población empadronada en el municipio, en caso de que sean necesarios más contenedores habrá que adquirirlos por cuenta del Ayuntamiento.

Los participantes del foro se quejan de la mala colocación de los contenedores ya que en muchos casos la labor de separación de residuos se convierte en un peregrinar por el pueblo con las bolsas de basura o los cartones, ya que los contenedores en muchas ocasiones se hallan dispersos, de modo que cada contenedor de recogida selectiva está en un punto del pueblo. Se solicita que se reagrupen de modo que en el mismo sitio se puedan eliminar, envases, cartón, vidrio y otros. La Agencia responde que la cuestión será comprobada próximamente in situ.

En cuanto al FORO ECONÓMICO 2006

- A. PEDIDOS PASOS DE CEBRA Y GUARDIAS TUMBADOS PARA EVITAR EXCESOS DE VELOCIDAD A LA ALTURA DE LLOREDA. También pedidos en Sarón, a la altura de la iglesia, el supermercado nuevo o el cruce. En cuanto a estas cuestiones Gema informa a los asistentes al foro de que, a raíz de estas quejas, se ha realizado un estudio de movilidad en el municipio, a cargo de una empresa independiente con la finalidad de analizar la situación actual de nuestro viario, y conocer sus carencias así como las soluciones más adaptadas en cada caso. Dicho Plan que será analizado por los servicios del Ayuntamiento para tomar las medidas adaptando las sucesivas reformas de la manera más adecuada, ha concluido con una serie de pautas que el Ayuntamiento habrá de llevar a cabo para conseguir una mejora de sus viales y de la calidad de vida de su población. Entre estas medidas se habla de la



(FORO CAYÓN

colocación de semáforos que de hecho han sido ya comenzados a añadir en Sarón. El resto de medidas se llevarán a efecto de forma progresiva.

Gema y Ana añaden que en muchas ocasiones la competencia no es municipal, por ejemplo la carretera que pasa delante del parvulario de Sarón, para la que se piden semáforos, es nacional con lo cual lo único que el Ayuntamiento puede hacer es solicitarlo. Habrá de llevarse a Junta de Gobierno.

Los participantes hablan sobre la necesidad de acabar con las retenciones del cruce de Sarón, a lo que la Agencia responde que van a comenzar las obras de la circunvalación a través de la cual los vehículos que se dirijan a municipios más allá de Santa María de Cayón por ejemplo Villacarriedo, evitarán el cruce y los viales del municipio saliendo más allá de Santa María de Cayón, por lo que es previsible que el cruce quede más descongestionado.

No obstante uno de los participantes, añade que el plan de movilidad es sólo una parte del problema a solucionar, la otra cara de la cuestión es la planificación urbanística, es decir es imprescindible seguir criterios adecuados para construir un municipio con viales solventes, que guarden las dimensiones apropiadas y correctas para el uso del que van a ser objeto. Hablamos de utilizar el plan de movilidad como base para conocer el volumen de necesidades que el municipio ha de soportar y aumentar en la misma medida la capacidad de carga de su territorio, de modo que personas, vehículos y construcciones sean compatibles y tengan asignados espacios correctos. En este sentido el Foro Cayón llama a su Ayuntamiento a cuidar mucho los aspectos de planificación urbanística en su PGUD de modo que se prevea un aumento de su capacidad de carga, actualmente insuficiente para desenvolver la actividad del municipio, (las aceras son diminutas o en algunos casos inexistentes, las personas con minusvalías encuentran en ellas barreras arquitectónicas constantes). Nuestro Ayuntamiento ha de adaptar su capacidad de carga, de modo que aporte aceras, con mobiliario urbano adecuado (farolas que no impidan el paso de sillas de ruedas, o el aparcamiento de vehículos en el espacio adyacente) viales adaptados a la circulación que permiten (es decir que si son de doble sentido puedan acoger dos



vehículos en paralelo y además permitan a los peatones circular a su lado por espacios seguros sin ser arrollados), opciones suficientes del viario para poder entrar y recorrer los pueblos sin encontrarse ninguna situación problemática, especialmente en Sarón y La Penilla.

- E. CAMIONES EN SARÓN se solicita terminar aunque sea a medio plazo, con su circulación a través de la carretera del Complejo Deportivo Fernando Astobiza, pues se generan situaciones de peligro en la entrada de talleres Curta y en el paso de peatones a la altura del polideportivo.

Es cierto que la entrada por la vía de bajada desde la Nacional 634 hasta el Complejo Polideportivo es peligrosa por su limitada anchura y además por obligar a los camiones a pasar por delante de la entrada del complejo, por esta razón se ha indicado a los camioneros que deben entrar y salir desde la carretera comarcal 142 (Sarón –Selaya) y se está multando a quienes se sorprenden contraviniendo la indicación, se espera que poco a poco los camiones vayan acatando esta actuación ya que es lo más adecuado para la seguridad de todos.

En lo referido AL FORO SOCIAL 2006

- A. Cuestión tratada en torno al CONTROL Y SEGUIMIENTO DIRECTO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO por parte del Asistente Social. Algunos participantes aseguraron que haría falta comprobar mejor el trabajo de las personas que acuden a los domicilios de las personas que utilizan este servicio porque en ocasiones se limitan a hacer las labores menos costosas y no atienden a los ancianos en lo verdaderamente importante, aseo, labores más difíciles del hogar, etc.

La respuesta desde alcaldía es que dicho control puede llevarse a cabo sin ningún problema si conocemos el nombre de la trabajadora a la que tenemos que controlar, no se puede poner en el punto de mira a todo el personal por una persona que no cumpla bien su función, dicho esto con todas las precauciones posibles hasta que se demuestre que alguien no hace su trabajo debidamente.



FORO CAYÓN

- B. También se señala en el Foro social lo positivo de contar con un DENTISTA que viniera al Centro de Salud de manera periódica, ya que la gente que lo precisa tiene que trasladarse actualmente hasta Camargo para recibir este servicio tan necesario.

La respuesta de Alcaldía se centra en que, una vez más, no depende de nosotros pues carecemos de competencia para este asunto. Lo que sí podemos hacer es solicitarlo al Servicio Cántabro de Salud.

- C. En cuanto a las inquietudes de los vecinos referidas a distintas temáticas para desarrollar en talleres, se recogieron tres en el Foro social del pasado año :

- ⇒ Actuación en situaciones de emergencias
- ⇒ Taller para padres
- ⇒ Danza y música como alternativas culturales para pequeños y mayores.

Ana y Gema aseguran que el tema de las situaciones de emergencias puede dar mucho de sí en un foro por lo que se valorará su inclusión en alguno de los foros temáticos que se proyectan.

En lo referido al taller para padres, se traslada la respuesta de alcaldía en el sentido de que se están llevando a cabo talleres sobre distintas problemáticas de los niños y jóvenes en el instituto y la participación es mínima, aún así no ve inconveniente en comunicarle la cuestión a la Educadora social, por si se pudiera hacer un taller más centrado en los niños.

La Agencia insiste en que muchos talleres interesantes quedan desiertos en sus convocatorias, inexplicablemente si la población está interesada en adquirir cultura y contar con oferta cultural amplia en la que ocupar su tiempo libre. Una asistente alude a los talleres de mayores que sí tienen respuesta y están muy bien.

- D. Asimismo se propuso dotar al Ayuntamiento de un local tutelado por personal municipal donde se impartan talleres y cursos atractivos para los jóvenes del municipio, al estilo de los talleres y actividades organizadas por el Ayuntamiento de Santander los fines de semana, etc.

Alcaldía lo considera una buena idea y así lo trasladó la Agencia a los asistentes al foro. Tendrá que ser adecuadamente tratado en un futuro.



FORO CAYÓN

- E. El foro social solicitó en su día la ampliación del horario de la Oficina de Correos, que actualmente abre sólo hasta las once de la mañana. Ana y Gema explican a los participantes que el Ayuntamiento ha puesto en marcha las gestiones para que se amplíe en un puesto la plantilla actual de correos en el municipio pues no se da abasto con el reparto. Igualmente puede solicitarse la ampliación del horario, lo cual ha de llevarse a la Junta de Gobierno para su aprobación.
- F. Rehabilitar el pabellón polideportivo de Cayón es otra de las peticiones, a lo cual Alcaldía ha señalado, y así lo expresan las integrantes de la Agencia a los participantes, que se va a proceder a reparar el techo de la estructura para arreglar las goteras, por lo demás no está proyectada otra obra por el momento.
- G. Se solicitaba la constitución de una Mancomunidad para dotar a este y otros municipios colindantes de un parque de emergencias que pudiera cubrir situaciones de alerta en el municipio. La agencia explica que de hecho en 2007 está previsto que comience a funcionar el Parque de Emergencias de Villacarriedo que dará cobertura a diecisiete municipios, incluido el nuestro.
- H. En cuanto a la petición expuesta anteriormente de semáforos en los puntos más conflictivos, el foro social propuso que, mientras la situación se resolviera se colocara un policía local a la hora de entrada y salida de los alumnos-as del parvulario de Sarón. Desde Alcaldía no se observa inconveniente alguno, aunque se señala que por el momento no se han adjudicado las nuevas plazas de policía. Sin embargo, la cuestión será llevada a Junta de Gobierno para su deliberación y decisión.

Cuarto. Ruegos y preguntas y fin de la reunión.

No hay más ruegos y preguntas que los ya expuestos.

Se informa a los asistentes de la situación acaecida al comienzo del foro con la persona que no pudiendo acceder en su silla de ruedas, no ha podido participar y de que esta situación se incluirá en el acta y en los asuntos a presentar ante el Ayuntamiento, no oponiéndose nadie a ello.

En cuanto a la próxima convocatoria del foro, la Agencia propone que sea temática, para que los asistentes puedan conocer en profundidad sobre el tema a tratar y que este sea abordado en profundidad ya que en foros generales como todos los celebrados se han tenido que tratar tantos asuntos que ninguno ha podido ser abordado en profundidad.



FORO CAYÓN

Dicho todo lo cual, se da por terminada la sesión a las ocho horas y cuarenta minutos de la tarde, agradeciendo la asistencia a los participantes y anunciándoles que serán convocados telefónicamente al próximo foro cuando se fije nueva fecha.

Y para que así conste, como Secretaría Técnica, la Agencia de Desarrollo Local expide la presente Acta a veintiocho de marzo de dos mil siete.



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN